skandia

Guía para aprobación de retiros individuales y retiros masivos en el Portal Empresarial de Skandia



Para facilitar la experiencia de navegación en el **Portal Empresarial Skandia,** siga este paso a paso para realizar la **aprobación de retiros individuales y de retiros masivos.**

1.

Ingrese a nuestra página web **www.skandia.co** y siga los siguientes pasos:

- Haga clic en la opción **Empresas / Corporate.**
- **Seleccione la opción Portal Empresarial.**



NOTA: para ingresar a la opción de Gestion de transacción y realizar la aprobación de los retiros, le recordamos ingresar con el usuario **MÁSTER** o el usuario **APROBADOR**

2.

Una vez ingrese al Portal, diligencie su usuario y contraseña, y luego, haga clic en la opción Ingresar; automáticamente, recibirá en su correo electrónico una notificación de ingreso exitoso al Portal Empresarial





3.

Al ingresar al portal, en la parte superior izquierda de la pantalla, encontrará el botón de **Gestión de Transacciones;** haga clic para ingresar.

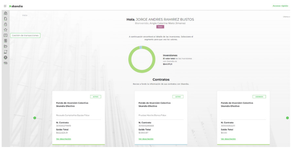

4.

En la opción de Gestión de Transacciones, encontrará los **dos tipos de retiro: individual y masivo,** debe seleccionar el que corresponda.



5.

Una vez allí, encontrará todas las transacciones generadas desde el portal y podrá ver: el origen, destino, monto y estado, además verá el botón de **Acción** donde podrá aprobar o rechazar la transacción, según considere necesario.



6.

Una vez sea aprobada la operación, podrá dejar un **comentario** o **descripción** a la transacción si así lo desea.

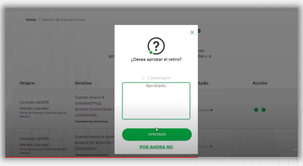

7.

A su **correo electrónico y celular registrado**, llegará un **PIN temporal** de 6 dígitos que deberá ingresar para terminar el proceso de aprobación de la transacción.

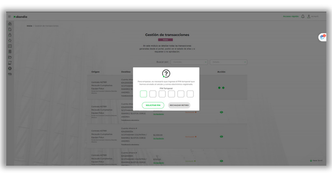

8.

Al finalizar la transacción, aparecerá en pantalla el mensaje confirmando que su **solicitud fue realizada con éxito**. Allí podrá elegir descargar el comprobante de pago o enviar el soporte al correo electrónico registrado.



© 2024 Skandia

PBX: 658 4000 / 484 1300
Línea nacional: 01 8000 517 526
Línea Corporativa: 658 4123

Av. 19 #109A - 30
Bogotá D.C., Colombia
Oficinas a nivel nacional.

skandia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SKANDIA FIDUCIARIA S.A.

Las compañías integrantes del conglomerado financiero liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., ("Skandia") manifiestan que: (i) la información contenida en esta publicación ("Publicación") se basa sobre fuentes de conocimiento público, consideradas confiables; (ii) la Publicación tiene el propósito único de informar y proveer herramientas de análisis útiles para sus lectores; (iii) la Publicación no constituye recomendación, sugerencia, consejo ni asesoría alguna para la toma de decisiones; (iv) Skandia y las entidades y personas que constituyen su fuerza comercial externa, no son responsables de las consecuencias originadas por el uso no autorizado de la Publicación por parte de terceros ajenos a Skandia.